

El reglamento del Somatén

Para conocimiento de nuestros lectores, publicaremos un extracto de sus principales artículos:

I.
El Cuerpo de Somatenes tendrá siempre como fin primordial, contribuir al mantenimiento del orden y hacer cumplir las leyes que regulan los derechos y deberes de los ciudadanos, tanto en el aspecto colectivo como en el individual. Velar por la consecución de cuanto encierre este amplio concepto, será compromiso de honor y voluntario de cuantos individuos constituyan el Somatén.

Es jere nato de él, el excelentísimo señor capitán general de la región, con amplias y completas atribuciones en todo lo relativo a servicio, disciplina, organización y administración.
El Cuerpo de Somatenes está constituido por su presidente, veintidos vocales y el número de cabos y subcabos de partido judicial, distrito y pueblo o barriada que se consideren necesarios. El presidente, de la categoría de general, y los vocales del elemento civil, constituirán la Comisión organizadora. Los auxiliares, de la clase de jefes y oficiales del ejército activo, son los intermediarios entre el Presidente y el Somatén, y los cabos y subcabos, en unión de todos cuantos hayan sido admitidos para formar éste, constituirán lo que puede llamarse fuerza armada. Tanto uno como otros, deben guardar entre sí la mayor armonía y corrección y caballería más exquisitas, cual corresponde a personas que forman un Cuerpo en el que todo ha de ser honorabilidad, compañerismo y espíritu altruista, cualidades que se demuestran con una conducta intachable ayudándose y protegiéndose mutuamente y amparando con el valor y sacrificio necesarios, a cualquiera otra persona que ilegalmente fuera atropellada.

La Comisión organizadora cuida de todo lo relativo a la organización, disciplina y servicios del Cuerpo de Somatenes, bajo la dependencia del capitán general de la región; propone a éste los cabos y subcabos de partido judicial y distrito, y nombra a los cabos y subcabos de pueblo o barriada; acuerda las multas por las infracciones del reglamento y las propone para su aprobación al capitán general, las cuales pueden ser de primero, segundo o tercer grado siendo de 250, 10 y 25 pesetas, respectivamente, destinándose el importe de estas multas a recompensar los servicios a la Institución o a fines de interés para la misma, comprendiendo en ellos a las familias de los que sucumban, o para los que se inutilicen en actos de servicio; puede suspender a los cabos y subcabos cuando no crea con-

veniente que continúen en el desempeño de sus funciones, dando cuenta al capitán general del motivo que haya ocasionado aquella medida, a fin de que la apruebe si la estima justa, y puede, también, recoger la licencia de uso de armas a los individuos del Somatén, si conceptúa que alguno de ellos se ha hecho indigno de pertenecer a la Institución.

Las funciones de los auxiliares son fiscalmente exclusivas, y cuando se reúne la Comisión organizadora, asisten a ella con el fin de proporcionar cuantas noticias convengan conocer sobre los asuntos del Somatén de los partidos a su cargo, por lo que sostendrán con los cabos y subcabos continuas relaciones para estrechar los lazos de compañerismo y amistad, más provechosos en este Cuerpo que en otro alguno dado el carácter voluntario de todos sus actos.

Los cabos son los jefes del Somatén. Los de partido, proponen las personas que han de ejercer los mandos de cabo y subcabo de distrito e informarán las propuestas de los de pueblo que de los distritos presenten, para la aprobación de la presidencia. Siempre que se levante el Somatén en su partido, el cabo tendrá de ello noticia, y si el servicio se preparará por más de veinticuatro horas acudirán al puesto donde ocurra la novedad, encargándose del mando y dirección de la fuerza, dando pronto aviso al vocal de la Comisión más inmediato y al auxiliar para que el primero dicte las providencias necesarias, y el segundo transmita al presidente y a las autoridades el parte, concurriendo como el cabo al lugar del suceso.

Los cabos deben dar a los individuos que estén a sus órdenes el ejemplo de amor a la tranquilidad y de respeto a las autoridades locales, secundando todas las disposiciones que éstas dicten encaminadas a mantener el orden público y evitar toda clase de disturbios promovidos por enemistades particulares, sin tratar nunca de emplear la influencia de su cargo en favor de intereses privados ni de camarillas locales, procurando no confundir los hechos comunes con los asuntos del servicio y tener siempre presente que su mando o jurisdicción sobre los individuos no alcanza más allá del momento de practicar un servicio de los que abraza la Institución y que en todos los demás actos de la vida civil los individuos del Somatén, por cualquier delito o falta, dependen de las autoridades locales. Fuera de los actos de servicio, los cabos no pueden exigir a los individuos cosa alguna que no tenga por base la conveniencia mutua como simples particulares, no debiendo olvidar que ellos mismos, respecto a la autoridad solo tienen derecho al respeto que merece quien representa con dignidad un cargo honroso e importante.

Pelliculerías

Teatro Circo

A las siete de la tarde estaba lleno por completo el Circo.

El programa estaba compuesto por la comedia «Una novia por correo» y la jornada de «La Torre de Neale».

«Buridan ha bebido un líquido a él destinado por la reina con distinto fin del que ésta se proponía, por cuanto (si no hubiera escamoteo) resultaría un veneno. Pero no hay cuidado: Buridan se salvará».

Fatty, el inmenso Fatty, reaparecerá pronto en la pantalla del Circo y en películas de cuatro y de cinco partes, de argumento graciosísimo, tal como el de presentarse candidato con el consiguiente ajetreo de mítines y sobornos.
Luego vendrá lo último que ha producido Chiquillín.

De enseñanza nacional

RESOLUCIONES Institutos

Declarando desierto el concurso previsto del traslado para proveer la Cátedra de Dibujo del Instituto de Mahón.

Concediendo tres meses de licencia por enfermedad a don José Pavón, catedrático numerario de Zaragoza; el primer mes con todo el sueldo, el segundo con la mitad y sin sueldo el tercero.

Jubilando a don Darío Monroy, catedrático de Agricultura del Instituto de Castellón.

Nombrando Director del Instituto de Santander a don Calixto Pérez, propuesto en el primer lugar de la terna reglamentaria.

Habiendo fallecido el catedrático de Lengua y Literatura del Instituto de La Laguna, don Antonio Terolo, se amortiza una plaza dotada con 10.000 pesetas.

Declarando excedente a petición propia al catedrático de Psicología del Instituto de Bilbao, don Fernando Alonso. Amortizando una plaza dotada con 8.000 pesetas.

Concediendo la excedencia a don Jorge Abad, profesor de Religión del Instituto de Figueras por un período que no sea menor de un año ni exceda de diez.

A instancia de don Eugenio Ortega, ayudante numerario de Letras del Instituto de Segovia, se traslada al de Palencia, teniendo en cuenta lo establecido en la R. O. de 17 de Septiembre de 1917.

Títulos expedidos

De Licenciado en Farmacia a don Manuel Lanzas, de Licenciados en Medicina a los señores don Francisco Llorensó don José Hernández y don Mónico Cid.

Escuelas y Maestros

Sobresuyendo expediente seguido a doña Irene Rodríguez, maestra que fué de Guillabe (Pontevedra); a don José Piján, de Torrebeses (Lérida); a doña María de la Encarnación Mallo, de Sorribos de Alba (León); a don Maximiliano Alonso, de Molinaseca (León).

Imponiendo la corrección de quince días de suspensión de medio sueldo, dejando sin efecto la incursión en el artículo 171 del maestro don Vicente Arcadio, de Taramita de Litera (Huesca).

Dispensando del defecto físico que padecen para cursar y ejercer la carrera del Magisterio a don Tomás Pérez, don Faustino Calvo y don José Casquet.

Jubilaciones

Se concede a las maestras doña Clara Palacios, de Villarejo de Salvanés (Madrid); a doña Manuela Sanliveri, de Santa Cristina de Aro (Gerona); a doña Trinidad Barrachina, de Torremoncha (Teruel); y a los maestros don Elías González, de San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca); a don Carlos Gabarda, de Miramar (Valencia); a don Sixto Laguna, de Cariñena (Zaragoza); y a don Hipólito Enfiso, de Trasobares (Zaragoza).

INVENTOS ESPAÑOLES

Velando por el prestigio de la ingeniería nacional creemos que es un deber de la prensa española dar noticia de lo ocurrido con un notable invento de un ingeniero español, quien en 1918 patentó un aparato destinado a la determinación de fugas de agua en los elementos de refrigeración (toberas y templillos) de los altos hornos.

Este aparato fué inventado por don Enrique Retuerto, ingeniero director de la fábrica de Baracaldo de los Altos Hornos de Vizcaya, quien lo dió a conocer al público en el número 140 del 2 de Septiembre de 1916 de la conocida revista científica «Ibérica».

Pues bien, en su número del 4 de octubre último, una importante revista extranjera «Stahl und Eisen» da cuenta de un aparato patentado en Austria fundado en el mismo principio del invento del señor Retuerto, pero que adolece de grandes inconvenientes y defectos, cosa natural, ya que en España, en los ocho años que lleva de funcionamiento este invento, ha logrado alcanzar un gran perfeccionamiento. Es curioso leer lo que dice respecto a este particular en la revista técnica española «Ibérica» número 500, el ingeniero don Pedro Elías, quien hace una interesante comparación de ambos descubrimientos, con gran ventaja para el español.

De sociedad

Calendario para mañana

San Andrés Avelino, confesor y Santos Trifón y compañeros mártires.—Ritmo doble, color verde.

Los que viajan

En el exprés de esta mañana marchó a San Sebastián, nuestro querido amigo don Gregorio González de Suso.

A Bilbao, marchó la bella señorita Adelaida Ortiz del Río.

A Madrid, en el exprés de anoche don Justo Gamarra.

De su viaje a Bilbao, regresó el comerciante de esta plaza don Luis Ramos.

Marchó a Llodio, nuestro estimado amigo don Dionisio Aldama.

Después de breve estancia en esta han continuado su viaje a Madrid la distinguida señora viuda de Ugarte y sus hijos.

De San Sebastián, ha regresado don Francisco Martínez de Ibárreta, acreditado pañero de esta plaza.

En el correo del mediodía, ha marchado a Logroño, don Pedro Bajo.

Enfermos

La bondadosa señora del presidente de esta Audiencia don Pedro María de Castro se encuentra enferma de algún cuidado cosa que sentimos, y hacemos votos por su salud.

En Burgos se encuentra gravemente enfermo el coronel de la guardia civil señor Ladrón de Cegama, padre político de nuestro amigo señor Ruiz de Ganna.

Continúa en el mismo estado el distinguido médico del Asilo provincial don José Lejarreta buen amigo nuestro.

«Premio Suso»

Vitorianos y alaveses que tan legítimamente orgullosos os mostráis del nuevo edificio con que Vitoria os honra, de la nueva Escuela de Artes y Oficios, no dejéis de coadyuvar en el homenaje que dedicamos a la voluntad tenaz y al amor regional del que con su esfuerzo y tesón os ha conseguido la Universidad del Trabajo.

Los intereses del capital que se obtenga con vuestras aportaciones, han de constituir a perpetuidad y en beneficio de la institución una renta que atestigüe diariamente el agradecimiento que todo vitoriano y alavés dedica al altruismo del ejemplar y entusiasta secretario de la Escuela y que anualmente premie los méritos y trabajos de los alumnos selectos.

(Las cantidades se reciben en esta Administración).

	Pesetas
Suma anterior	3.334
Don Cirilo O. de Anda	20
> Felipe Hueto	500
> Francisco Egaña	5
> Fermín Mesanza	1
> José M. Lorenzo	50
> Tomás Alfaro	25
> Teodosio Sánchez	5
> Juan B. Alfaro	100
> Valentín S. de Santamaría	25
> Carlos Parrado Rodríguez	25
> Policarpo M. de Lecea	25
> Félix Abreu	25
> Laurentino Otero	25
> José María Gómez	25
> Clemente Irazu	25
> Mario Legórburu	5
> Víctor Arcante	5
> Jesús Fernández	5
> Eugenio Mendizábal	25
> Moisés Mendizábal	10
> José Luis Mendizábal	1
> Tomás Mendizábal	1
> Eduardo Mendizábal	1
Sra. Viuda de H. Fournier	100
El Caballero Manta	25
Doña Rosario Caballero	25
> María Teresa Mendizábal	1
> Ascensión Pérez, viuda de Alvarez	10
Sindicato Católico Agrícola Alavés	100
Un necesitado, entusiasta de las iniciativas de Suso	25
Total	4.554

Las cantidades recaudadas hasta las tres de la tarde serán publicadas en el mismo día.

Refundición de Ayuntamiento

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo se refundan en uno los Juzgados municipales de Arráuza y Uburrua, en la provincia de Alava, con capitalidad en el pueblo de Arráyabe.

Contabilidad

Partida Doble, Cálculos Mercantiles, Clases especiales para el ramo de Banca
Módicos honorarios.
MIGUEL L. VADILLO.
Plaza del Hospital, 6, 1.ª derecha.

Caridad

para la adquisición de un carrito en el que pueda ser llevada a la desgraciada Juana Aldauz que tiene amputadas las dos piernas, implora su esposo José Sáez de Adana, de Salvatierra, por suscripción a dicho objeto, por carcer de toda clase de recursos. En Vitoria recibe los donativos don Manuel Cobo, Café Suizo.

En la Audiencia

El juicio oral de hoy

Juan Irazu, Laureano González y Quirino Bermúdez, vecinos de Elvillar, tenían contraído un débito por contribución de propiedad rústica a la Provincia. Como dejaron pasar ciertos plazos sin satisfacerlos, el agente ejecutivo trabajó embargo sobre fincas de la propiedad de aquellos.

Pero los procesados, alegando ignorancia dos de ellos, y el no pertenecerle la finca embargada el tercero, recogieron la mies, por lo que el Fiscal acusándoles de estafa solicitaba 2 meses y un día de arresto mayor para Juan y Laureano y 3 meses y un día para Quirino.

La defensa encomendada al letrado don Julio Salazar solicitó la absolución no solamente por haber sido con posterioridad satisfechos los débitos sino además por no haberse cumplido en los expedientes de ejecución todos los trámites legales.

Sociedad de Estudios Vascos

La Asamblea de Pesca

Gestiones por la Universidad Vasca. Se han reunido en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa el Comité Ejecutivo y la Comisión de Universidad de la Sociedad de Estudios Vascos.

Por acuerdo de dicha comisión, la Sociedad ha enviado al Directorio militar un escrito con numerosas firmas de estudiantes vascos, en el que se pide sea atendido su País en sus ansias por la Universidad, y que éstos entregaran a la Sociedad para que lo hiciera llegar a los poderes del Estado, lo cual se ha juzgado ahora oportuno.

Acompaña a dicho escrito otro de la Sociedad, en que ésta muestra su continua preocupación por el problema y cómo pudiera resolverse con un régimen de libertad de las Universidades, en el que cuantas ofreciesen las garantías necesarias al Poder Público pudieran expedir sus grados académicos, otorgándose después los títulos profesionales mediante la intervención de un cuerpo de examinadores adecuado.

También se acordó abrir un ciclo de conferencias de información pública acerca de la Universidad Vasca, contando ya con una de don Ramiro de Maeztu y otra de don Eduardo de Landeta, que expondrán sus personales puntos de vista respecto al asunto.

Recibido en la Sociedad un oficio de la Oceanografía de Guipúzcoa en que ésta acepta la organización de la Exposición adjunta a la Asamblea de Pesca Marítima Vasca y que pudiera sea importante si se aplazaran uno y otro acto para el año próximo, se cambiaron impresiones sobre la conveniencia de hacerlo así por reclamarlo también los principales elementos organizadores de la Asamblea y las circunstancias actuales de renovación.

Se está terminando de repartir entre los socios el número 3 del presente año de «Bolatin» de la Sociedad y en breve será enviado a los suscriptores el cuarto número de su «Revista».

SUCESOS

Detenido

Lo fué ayer por la Guardia civil del puesto de Maestu, un sujeto llamado Francisco Ruiz Urrutia, de 29 años de edad, natural y vecino de Salvatierra, cuya detención se practicó a requerimiento del comandante del puesto de Zumarraga, por considerarle presunto autor de un hurto de prendas y 20 pesetas en metálico.

Ha sido conducido a Zumarraga para ponerle a disposición de la autoridad judicial.

Establecimientos denunciados
Por infringir el bando recientemente publicado por el señor Gobernador civil, ordenando que los bares y tabernas se cerraran a las once de la noche, fueron anoche denunciados por los guardias de Seguridad los establecimientos de Juana Martínez, Barreras 11; Víctor Uribe, Rioja 1 y Antonio Martínez, Fueros 11.

La vacuna

Por disposición de la Junta Directiva del Centro de vacunación y revacunación de la Provincia de Alava, y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá a la inoculación de la vacuna animal «cow pox», los lunes y martes y hora de las tres de la tarde, en uno de los locales de la Casa-palacio de la excelentísima Diputación de esta Provincia.

Lo que se hace saber a los habitantes de la provincia, a fin de que puedan obtener el satisfactorio resultado que en años anteriores han alcanzado los que se han sometido a dicho procedimiento.

En la Diputación

La sesión de ayer

A las cuatro de la tarde celebró ayer su tercera sesión nuestra Corporación provincial, bajo la presidencia del señor Zuricáiz, y con asistencia de los diputados señores Ajuria, Aranzegi, Guinea, Hermosa, Aldama, Castresana, Ruiz de Eguilaz, Echave, Dorao y Echánove.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior y los asuntos de nueva entrada pasan a sus respectivas comisiones.

Petición de la Sociedad «El Ancora de Abechuco», solicitando encabezamiento del impuesto de peaje de un camión.

Que pase a la Comisión Provincial, para que estudie la petición al formar el presupuesto de 1924.

Petición del Ayuntamiento de Arñez, solicitando la baja en el cupo por urbana.

Que no es posible acceder a la petición.

Petición de los vecinos de Aberásturi, de que se varle el trazado del camino vecinal.

Que el ingeniero estudie las dos peticiones, para que el pueblo elija la que crea más conveniente.

Los Secretarios piden lo consignado en el presupuesto de los años de 1921 y 1922 y en el de 1923.

Que a su debido tiempo se abone el 2.º semestre de 1923 y que por lo que respecta al año 1921 y primer semestre de 1923 pase a estudio del Letrado señor Martínez de Aragón y Urbiztondo.

Petición de una subvención de los Padres Benedictinos de Estibailiz. Que no existe consignación.

Don Ricardo Aguirre, vecino de Labarca solicita se le nombre Agente recaudador de aquél Ayuntamiento.

Acceder a la petición. Acta de la Junta Carcelaria del Partido de Vitoria, de incautación por parte del Estado de las obligaciones carcelarias.

Retirado para mayor estudio. Petición del «Club Deportivo Alavés», solicitando una subvención.

Concederle una subvención de 1000 pesetas, por el año 1924.

Presupuesto ordinario al ordinario de esta Diputación para el año corriente.

Aprobado. Juicio administrativo seguido ante la Alcaldía de Amurrio contra don Candido y don Modesto Uribe, por denuncia del rematante de consumos.

Confirmar el acuerdo de la Comisión Provincial.

La Alcaldía de Añana se alza contra acuerdo de la Comisión Provincial de 11 de Julio último, por el que se le ordenó tener abierta la Alhóndiga de sol a sol.

Modificar el acuerdo recurrido y señalar tres horas al día para el despacho de la Alhóndiga.

Don Sebastián López de Lescaña, vecino de Castillo-Elejabeitia (Vizcaya) solicita se le rebaje el impuesto municipal de la gasolina en Barambio.

Señalarle la cantidad alzada de 1500 pesetas.

Juicio administrativo seguido ante la Alcaldía de Villarreal contra don Cayetano Garmendio, por denuncia del rematante de consumos.

Rebajarle la penalidad impuesta al duplo de derechos, quedando subsistente por lo demás el fallo apelado.

Reclamación de haberes formulado por don José Armentio Rivas médico titular que fué del Ayuntamiento de Llodio.

Confirmar el acuerdo recurrido. Expediente de responsabilidades exigidas por la Comisión Provincial a los ex alcaldes y concejales del Ayuntamiento de Corres por los procedimientos legales observados en dicho Municipio en su contabilidad de las que recurren don Leopoldo Armentia y don Eladio Larreina.

Confirmar las responsabilidades impuestas por la Comisión Provincial.

Presupuestos adicionales a los ordinarios del año actual, formados por los Ayuntamientos de Amurrio, Añana, Armiñón, Aricea, Antofana, Apellániz, Arceñaga, Arrastaria, Barriobusto, Berantevilla, Bernedo, Cigollita, Corres Cuartango, Elvillar, Lanciego, Laguardia, Lapuebla de Labarca, Los Huetos, Navaridas, Oyón, Quintana, Ribera baja, San Román de Campezo, Salcedo, Subijana, Villanaña y Zambrana.

Aprobado. Cuentas municipales del Ayuntamiento de Barriobusto co respondiente al ejercicio de 1919; de Elvillar de 1920; y de Quintana, Ribera baja y Vitoria correspondientes al ejercicio de 1921.

Aprobado. Cuentas municipales de los Ayuntamientos de Aída, Arifuez, Aramayona, Apellániz, Barrundia, Eiciego, Gamba, Iruña, Iruriz, Leza, Navaridas, Pibaón, Ribera alta, Samaanego, San Millán, Valdegorvia, Valderejo y Zaya, correspondientes al ejercicio de 1922.

Aprobado. Queda enterada la Corporación de una comunicación del señor Presidente del Directorio, participando que no es posible exceptuar a estas provincias del Real Decreto de creación de Delegados gubernativos.

Este periódico ha sido sometido a la previa censura militar

Nimiedades

Comunican de Londres que la señorita Mary Colman hija del ex diputado del mismo apellido, desempeñará las funciones de lord alcalde de Norwich desde primero del año próximo.

Mary Colman será la primera mujer británica que ocupará el cargo de alcalde.

Veremos si las demás «colman» la miden.

Se ha reunido la Dieta sajona, en la cual los socialistas han declarado que la situación actual de aquel país es insostenible.

Claro. Estando a Dieta...

El popular corredor Divo ha ganado el primer premio, de 50.000 pesetas, en la inauguración del Autódromo Nacional de Stiges.

Con el tiempo dicho corredor va a ganar más que Hipólito Lázaro. Que también es otro «divo».

En Atenas ha sido detenido el general insurgente Metaxas.

Lo habrá detenido algún acaparador. Por aquello de «me taxas».

En la carrera ciclista celebrada el domingo último en Madrid con el nombre de «La Carrera de Los Cien», ha obtenido el número uno en la clasificación el joven Manuel Moto.

A nosotros no nos extraña que Manuel haya triunfado en esa carrera ciclista.

Siendo Moto tenía necesariamente que llegar el primero.

Con estos fríos los marcos están «bajo cero».

Sin embargo hay quien cree que con los marcos se puede hacer «pasta».

En las fábricas de papel.

V. GAMITO ITURRALDE.

Buena ocasión

«Capitones», vacíos en Madrid aprovecharían cargo de cualquiera clase, en inmejorables condiciones hasta la primera decena de Noviembre.

Para informes, dirigirse a Vicente Goya, Cadena y Eleta, 3. Teléfono 709.

Nuevo Teatro

Es poco programa

Si resucitase el «rey», Gayarre el único, tal vez, tal vez lograría llenar esos Teatros de Dios Pero para un concierto, acompañado solamente por un piano, ni Fleta ni Lázaro, que son, al decir de la gente, los que cortan el bacalao, serían bastante atractivo para que el público vitoriano, ni tampoco el de otras capitales llenase una Sala de espectáculos de regulares p'oporciones. Es poco programa un artista de este género colocado en un escenario lanzando trinos al viento, frases de amor, de rencor o de odio, sin tener a quien dirigir.

Resulta desairado un hombre, aunque sea una verdadera eminencia, cuando no tiene mas recursos para mover los brazos que un rollo de papel en las manos. La acción es nula y el efecto de la frase musical no puede tener relieve.

E tenor señor Eguileor, que además de esas circunstancias tuvo que cantar ayer ante reducidísimo auditorio lo hizo, sin embargo, como si cantara a Teatro lleno, poniendo entusiasmo de artista a su trabajo.

Se le aplaudió en todos los números. Tiene voz de agradable timbre y la maneja con maestría.

Ante los insistentes aplausos obsequió a la concurrencia con la preciosa canción del Ay. Ay. Ay, dicha con mucho gusto y sentimiento.

— Periódicos siempre lees.
— ¿Qué noticias te traen nuevas?
— Leer tan solo te hego yo lo del Chocolate Esquerra.

La defraudación del franqueo

En el Gobierno civil se ha recibido la siguiente circular del Secretario encargado del ministerio de la Gobernación. «Encarezco atención de V. S. sobre conveniencia y necesidad perseguir la defraudación del franqueo de la correspondencia por ser muchos los puntos en que ésta se circula por llamados casarios o traficantes conductores de mercancías rogándole excite celo Guardia civil descubrir infractores y entregarlos a Tribunales evitando fraude representada».

Nueva relación de admitidos en el Somatén

Ayuntamientos

Iturriz.—Don Juan Astulez Alegría y don Domingo Pafueta.
Mendoza.—Manuel Caballero Espada.
Nanclares.—Don Mariano Rodríguez Rubio, don Félix Zárate Angulo, don Cirilo Guinea Ibarreche, don Benito Díaz Martínez Marigorta, don Santiago López Murga, don Benito Beitia Ortiz Zárate, don José Uzuquiana Paul, don Alejandro Zabala Hueto, don Formelo Ibáñez Olano y don Agapito Olano Martínez Luna.

Rivera Alta.—Don Galo Viguri Perea, don Victorio Corcuera Castresna, don Carlos Alonso Martínez, don Juan Aguayo Montoya, don Felipe Palomares Mollinero, don Hilario Guinea Sabando, don Manuel Guinea Martínez y don Gerardo Piácano Piácano.

Salvaterra.—Don Luis Azcárraga Urmeneta, don Domingo Azcárraga Urmeneta, don Andrés Silva Urbesga, don Francisco Villarreal López Munain, don Javier Oquiena Castillo y don Eduardo Barrigón Camasón.

San Millán.—Don Julián Martínez Maturana, don Francisco Múrua Sáenz, don Maximino Díaz Garayo García, don Angel Quintana Pérez, don Francisco Díaz Garayo García, don Saturnino Verástegui Ibáñez, don Felipe Pérez Arrilucea Imaz, don Vicente Aberásturi Gagastegui, don Dámaso Beita Arruti, don Juan Beitia Otazu, don Justo Sáenz Igulluz Beitia, don Ignacio Uriarte Múrua, don José Beltrán Arrieta y don Ricardo Ochoa Arrieta.

San Vicente Arana.—Don Félix García García, don Alejo Montoya Viana, don Fulgencio Gil Ochoa, don Tomás Quintana Alday, don Gonzalo Gil Menéndez, don Gumerindo Ortiz Quintana, don Simón Gómez Gil, don Cruz Pérez Segura, don Manuel Segura Arróniz, don Guillermo Pérez Ochoa, don Félix Alda Urrutia y don Bruno Berrueta los Arcos.

Salcedo.—Don Euticio Lafuente Barredo.

Villarreal.—Don Fermín Díaz Martínez, don Luis Ortiz Zárate Bengoa y don Francisco Gómez Cuesta.

Orbisó.—Don Guillermo Sáenz Ugarte Pérez, don Cándido González Alegría, don Marceliano Gana Arróniz, don Anastasio Llanos Eransquin y don Hipólito González Pirola.

Zuya.—Don Domingo Santo Isasi, don Alejandro Arrese Abisu, don José María Vivanco Ezaguirre, don Francisco Moreda Laborada, don Emiliano Arribas Vergara, don Estanislao Gallardo Gutiérrez, don Mateo Oyarzábal Gárate, don Luciano Vea Vea y don Gabriel Sáenz Lafuente.

Se advierte a los admitidos que deben mandar al Jefe Auxiliador la fotografía para el carnet y nota del arma que han de usar.

Bronquitis, Tos, Asma, Catarros, Tuberculosis

La cura vegetal núm. 15 del Abate Hamon, cura estas dolencias ejerciendo una poderosa acción descongestiva sobre el aparato respiratorio y fortaleciendo el organismo. Pida folleto gratis. Diríjase a Laboratorios Botánicos, Ronda de San Pedro, 11, Barcelona. Horas, 20 (entrada por Espartaco), Bilbao.

Se necesita ama de cría, para criar en su casa. Informarán esta Administración.

Visita de inspección al Ayuntamiento de Villarreal

Según nos comunica nuestro corresponsal en Madrid, como consecuencia de una denuncia presentada contra el Ayuntamiento de Villarreal, ha ordenado el Directorio que se gire una visita de inspección a dicha entidad municipal.

Actualmente liquidamos a precios baratísimos un gran SALDO DE RETALES ¡Aprovechad la ocasión!

CASA DE SALDOS

POSTAS, 30

RAFAEL RETANA MADERAS

La próxima semana llegará al puerto de Pasajes el vapor "OGONTZ", conduciendo para esta su casa un importante cargamento Saten Connum núm. 1 en los gruesos de 26, 36 y 52 m/m.

Banco de Bilbao
Fundado en 1857

Capital social	Pesetas 100.000.000
" desembolsado "	60.000.000
Reservas	63.000.000
Total 123.000.000	

SUCURSAL DE VITORIA: Calle Dato, 12
Casa Central: BILBAO

SUCURSALES: Barcelona, Madrid, Melilla, San Sebastián, Sevilla, Tángier, Valencia, Zaragoza, París, Londres, Vitoria.

La Sucursal de Vitoria efectúa todas las operaciones propias de los grandes Establecimientos de crédito.

Espectáculos vitorlanos

PARA HOY

Nuevo Teatro

Grandes sesiones de cinematógrafo para HOY viernes. A las siete, menos cuarto y diez menos cuarto.—5.^a de abono.
 «Amor» cine-drama en colores, en 5 partes.
 Estreno de la primera jornada de la extraordinaria película «Esposas frívolas» en 6 partes, por Eric Von Stroheim y Miss Du Pont, Mae Busch, Maude George y Malvena Polo.

PARA MAÑANA

Nuevo Teatro

Funciones para mañana sábado. A las siete menos cuarto y diez menos cuarto.—6.^a de abono.
 «Los emigrados» comedia dramática en 5 partes, por Jenney Hasselquist.
 Segunda y última jornada 6 partes, de la extraordinaria película «Esposas frívolas» por Eric Von Stroheim, Miss Du Pont, Mae Busch y Malvena Polo.
 —El domingo estreno de la serie cumbre en ocho libros «La casa del misterio».

Está Vd. débil, y su estado no le permite tener hijos o si los ha tenido no se ha recuperado y desea recuperar la salud, tome

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas y raíces)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

Desde Miranda de Ebro

Señor alcalde y demás conceja es de nuestro excelentísimo Ayuntamiento. Saludo a ustedes, en demanda de unas migajas de justicia se dirige este humilde ciudadano. Es insoportable y absurdo lo que ocurre en la calle del Valle o continuación de la Independencia. Llevo la tontería de veintitantos años denuncia sobre denuncia, y hasta la fecha no he encontrado ni un alcalde, ni un concejal que me haya hecho justicia. Irá pasando el Inspector de higiene unas dos mil veces, no se si se ha atrevido a denunciarlo... y señores concejales, como los barrios de Tetuán, están sumergidos todos al Sultán; yo que desde niño he sufrido las calamidades de esa calle, me da pena que criaturas inocentes estén sumergidas al agua, como si fuera un criadero de patos... Eso, lo está clamando todo el pueblo que va paseando por dicha calle, y yo creo que usted no lo ignorará que va paseando al único recreo que tiene Miranda a la «Arboleada» y en pleno verano haber una cuarta de agua, y entrar en los portales, y los niños nadando en medio de la calle llenos de lodo y de cieno. Esto es inhumano. Yo no se si es culpa de nuestro excelentísimo Ayuntamiento o es culpa de ese señor hacendado que vive arriba, sea de quien fuera... es necesario que se haga...

Señor alcalde y demás concejales, valor y a la obra, y si no tienen valor, dejarlo, dejarlo y dejarlo, que algún día, ya que no me han atendido los hombres me atiendan Dios y me cobre con creces los réditos de tan poca justicia y de tanta infamia.

E. INIGUEZ.

La guerra civil en Alemania.—Hitler y Ludendorff.—¿Ha sido detenido el jefe del Gobierno de Baviera?—Las tropas bávaras sobre Berlín

MADRID
POR TELEFONO
(Madrid varias horas)
La "Gaceta."

La de hoy publica las siguientes disposiciones:
 Real decreto disponiendo la formación de una oficina aneja al Consejo Superior Ferrovial y que se crea con carácter eventual.

Formarán parte de ella don Eduardo García, interventor del Estado en la explotación de los ferrocarriles; don Antonio Fernández Valmayor, don Enrique Delate y don Carlos Amde, en representación de distintas compañías, y don Ismael Yanguas, por la Cámara de Comercio de Madrid.

Los nombramientos pendientes serán representados de las Corporaciones agrícolas e industriales.

Esta oficina comenzará sus trabajos inmediatamente.
 —Real decreto disponiendo que el proyecto de ley penal para la Marina mercante, aprobado por Real decreto de 21 de Junio último, comenzará a regir conforme a la ley del año 1920, al día siguiente de aparecer esta disposición en la «Gaceta».

—Real decreto restableciendo en el ministerio de la Gobernación la Dirección general de Seguridad.
 El director general asumirá el mando de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad y la organización de todos los servicios.

Será de su competencia centralizar todos los datos referentes a orden público, delitos, etc., debiendo los gobernadores civiles remitirle dichos datos.

Sin autorización del director general el personal no podrá prestar servicio fuera del punto de destino.

Se autoriza al director general para firmar ascensos y destinos del personal y conceder licencias.

El personal tendrá 15 días de vacaciones al año.
 Dictará el director general cuantas disposiciones sean necesarias para el mantenimiento del orden público, sin que esto exima a las autoridades civiles de sus deberes referentes a tales asuntos.

Todo lo que se refiere a espectáculos, licencia de uso de armas, pasaportes, apertura de cafés y bares, libros de entrada y salida de viajeros en los hoteles, será de la exclusiva competencia del director general.

Para desempeñar este cargo se reunirán las condiciones que se exigen para inspectores generales de Madrid y de Barcelona.

El subdirector tendrá las facultades del director general cuando se precise.
 Los inspectores generales de Orden público de Madrid y de Barcelona, se denominarán en lo sucesivo jefes superiores de la policía gubernativa.

Los funcionarios serán dados de baja por edades, con arreglo a la ley de 27 de Febrero de 1908.

Se incorporarán al Montepío aquellos que fallezcan fuera de actos del servicio.

Los que hayan ingresado en el Cuerpo después de 4 de Marzo de 1917, tendrán derechos pasivos, con certados con el Instituto Nacional de Previsión, como determina la ley de 22 de Junio de 1918.

La Escuela de Policía y el Colegio de Huérfanos, se registrarán por disposiciones especiales.

Los individuos del Cuerpo de Seguridad se someterán al Código de Justicia militar, únicamente en lo que se refiere a la subordinación a los jefes y oficiales y disciplina interior, cuando actúan como auditor militar al frente de rebeldes o sediciosos que usen armas o explosivos.
 Quedan derogadas cuantas disposiciones hay en contrario.

El parte oficial
 En Guerra, se facilitó anoche el siguiente:
 «En el sector de Tafersit, se llevó convoy de viveres a las posiciones Principal y de Benítez, habiéndose verificado también una marcha de reconocimiento, por la columna mixta de Tafersit, hasta Bufarkuch.

Por la escuadrilla de servicio fué reconocido el frente, arrojándose 23 bombas de trillita sobre el zozo del Jemis de Tensaman, Yebel Kudia y Bugasi.

En el fuerte de María Cristina falleció anoche a las once, al parecer de muerte natural, s' comandante de infantería, don Manuel Llamas Martín, condenado recientemente.

Zona occidental. Sin novedad.
Avance catastral
 En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:
 «Con fecha 31 de Octubre fué aprobado el avance catastral de 384 pueblos pertenecientes a las provincias de Alicante, Almería, Avila, Cáceres, Castellón, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, Málaga, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora, emplazadas en términos

municipales con una extensión de un millón ochocientos cincuenta y tres mil cincuenta y siete hectáreas.

Estos trabajos han determinado un aumento en la riqueza de treinta millones, habiéndose elevado el total a 232 millones.

Desde la implantación del catastro y riqueza rústica, este año se ha conseguido mayor número de registros.

La progresión ha sido la siguiente:
 Año 1919, 54 propiedades.
 » 1920, 113 »
 » 1921, 165 »
 » 1922, 294 »
 » 1923, 384 »

En breve se publicará una Memoria de esto y en ella se dará con tolas de detalles, todos los datos recogidos referentes a la riqueza, superficie, etcétera.

«A B C.»

Este rotativo en su edición de esta mañana se ocupa del viaje a Cartagena del Embajador de los Estados Unidos, haciendo resaltar la significación del suceso.

Dicé que el Embajador ha tenido la delicadeza de tomar una corona para depositarla en el monumento a los héroes de Santiago de Cuba y Cavite.

El ascenso al generalato

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy una disposición creando una Junta clasificadora para los ascensos a generales y coroneles.

Dicha Junta la constituirán el general Weyler como Presidente y vocales los consejeros del Supremo de Guerra y Marina, señores Barreiro y Arraz Conderena, secretario segundo del Estado Mayor Central general Ardanaz y el comandante de Estado Mayor, don Valentín Galzarza.

BARCELONA

PARA TELEFONO
(4 tarde.)

El propagandista Lagua

Ha regresado de Vergara para encargarse de la dirección de «Unión Obrera» y de la presidencia del comité de propaganda del Sindicato Libre, el conocido propagandista don Juan Lagua L'iteras.

Vista de una causa

Mañana sábado se verá en la sección segunda de esta Audiencia el juicio por homicidio seguido contra el somatenista José Gómez, que disparó su pistola contra un grupo de jóvenes que pasaban por la calle Consejo de Ciento, cerca de Sans, una noche del pasado Enero, matando a uno de ellos.

El fiscal señor Peña pide para el procesado la pena de catorce años y el acusador privado señor García de Haro la de cadena perpetua por con sideraalo como asesinato con agravantes.

Defiende al procesado el abogado señor Vi'a San Juan que solicita para su defendido para so defendido la absolución.

Una protesta

Una Comisión de la Corporación general de Trabajadores, Unión de Sindicatos libres, formada por los señores Sales, Lagua y Ors, ha visitado al gobernador civil para protestar contra la actitud de un fabricante de géneros de punto establecido en Copons del que dicen que tiene cerrada su fábrica desde hace tres meses porque sus obreros se niegan a darse de baja del mencionado Sindicato.

El general Lossada ofreció estudiar detenidamente el asunto para proceder con toda imparcialidad y justicia.

PROVINCIAS

PARA TELEFONO
(4 tarde.)

Se fugan de la cárcel nueve sindicalistas

ZARAGOZA.—Se han fugado de la Cárcel de esta ciudad nueve sindicalistas que estaban procesados por diversos delitos.

Según ha manifestado el señor gobernador ésta debió ser preparada de vispera por varios compañeros de los encarcelados, fundándose en que dicho día, recibieron varias visitas, habiendo encontrado en la celda escondida en un palo una sierra de pelo, con la que partieron un madero de 15 centímetros.

El señor gobernador se ha dirigido a sus compañeros de las provincias limítrofes, dando cuenta del hecho y enviándoles las señas personales de los fugados, habiéndose ordenado también que se envíen fotografías.

Se cree serán castigados el personal que prestaba servicio en la Cárcel, por negligencia en el mismo.

Para la construcción de un depósito

Ha sido autorizado el Ayunta-

miento para destinar la cantidad de medio millón de pesetas, para la construcción de un depósito, y de forma queda conjurada la gran crisis obrera que existe en esta.

A la cárcel

PONTEVEDRA.—Han sido encarcelados el ex alcalde de Mudes don Leopoldo Benavides y el secretario, por haber resultado cargos contra ellos en la visita que se ha girado a dicho Ayuntamiento.

Secretario preso

LOGROÑO.—Ha ingresado en la cárcel el secretario del Ayuntamiento de Jubera, por haber colocado una bomba en casa del médico y ser además acusado de ser autor de un robo.

Soberbio regalo

VIGO.—Circula el rumor de que el propietario del castillo de Monte Real, sito en la villa de Bayona, piensa regalar dicha propiedad al Príncipe de Asturias.

Este castillo cuando pertenecía al Marqués del Pozo, pasaba en el algunas temporadas Alfonso XII.

La guerra civil estalla en Alemania

PARA TELEFONO
5 tarde.

Cómo se produjo el movimiento revolucionario bávaro

MUNICH.—El golpe de estado llevado a cabo en la madrugada última, estaba ya previsto y por ello no ha sorprendido a las gentes.

Esta madrugada se celebró un mitin en el que se pronunciaron discursos de suma violencia contra el Gobierno de Berlín.

Von K hr pronunció uno de los discursos, expresándose violentamente contra el Gobierno del Reich, abogando en tonos enérgicos por la declaración del movimiento revolucionario.

En aquel momento se presenó von Hitler al frente de un numeroso grupo armado.

Los asistentes al mitin recibieron a los del grupo con numerosos aplausos y vivas a Alemania y a Baviera.

Hitlers salió a la calle seguido de los grupos armados cantando el himno nacional.

El general Ludendorff se trasladó a la ciudad e inmediatamente se reunió el Consejo de Ministros con asistencia de Hitler, von Kahr y von Lossow quedando constituido al poco tiempo el Gobierno nacional, de la siguiente forma:

Von Hitler, Jefe Supremo.
 Von Kart, Comisario.
 Ludendorff, Comandante general de las tropas.

Von Lonnow, ministro del interior.
 Von Pochner, Presidente del Consejo.

Todos ellos al quedar constituido el Gobierno nacional, pronunciaron discursos en tonos violentos.

Después de constituido el Gobierno, los grupos de Hitler al mando de oficiales del antiguo Ejército ocuparon la ciudad y los edificios públicos.

Otros grupos más numerosos provistos de cañones y ametralladoras de pequeño calibre ocuparon los barrios populares.

Hitler se trasladó con un grupo de gente armada al domicilio del Presidente del Consejo y le dió cuenta de haber estallado el movimiento revolucionario, invitándole a que dimitiera quedándose en su casa en calidad de detenido, bajo la custodia de gente armada.

El general Ludendorff se hizo cargo de mando de las tropas y nom-

bró su cuartel militar y Estado Mayor.

A media noche se lanzó al pueblo una proclama explicando la declaración del movimiento diciendo que éste ha estallado porque era preciso sacar a Alemania de la vergüenza y del lodo en que se encontraba su honor nacional por la influencia de la política de los judíos.

Las organizaciones militares de von Hitler la constituyen unos cincuenta mil hombres perfectamente armados y que cuentan con artillería y ametralladoras.

El general Ludendorff reunió a sus jefes y les dió que era preciso ir sobre Berlín.

Durante la declaración del movimiento no se registraron incidentes de gran importancia, solamente un grupo de la Policía Verde opuso resistencia a ser desarmada, pero pudo ser reducida después de ligero tiroteo.

Las últimas noticias que se tienen no confirman la detención del Presidente del Consejo bávaro, por el contrario se asegura que formará parte del Gobierno nacional por haberse adherido al movimiento revolucionario.

La noticia en Berlín

BERLIN.—La noticia de haber estallado el movimiento revolucionario en Munich fué conocida en esta capital a media noche.

Los ministros del Gobierno del Reich fueron convocados inmediatamente a Consejo por el Presidente Esbert, acordándose bloquear Baviera y dar un plazo a los revolucionarios para que depongan su actitud.

El Gobierno del Reich ha lanzado también una proclama, calificando al movimiento bávaro de traición a la Patria.

Se ha dado orden para que el comandante general del Ejército se oponga al avance de las tropas de Ludendorff.

El enigma del porvenir está en la actitud que observen los elementos obreros, aunque se sabe que el Gobierno no cuenta con su apoyo.

Pesimismo

LONDRES.—En los círculos gubernamentales ingleses se guarda gran reserva acerca del movimiento bávaro.

La prensa los cuenta y dice que nuevamente se ciernen sobre Europa los peligros pues existe la posibilidad de que vuelva a surgir una nueva guerra Europea.

CARTAGENA

PARA TELEFONO
5 tarde.

Inauguración del monumento a los héroes de Santiago y Cavite

Para las diez de la mañana las tropas cubrieron la carrera que habían de recorrer los reyes al dirigirse al lugar donde se levanta el monumento a los héroes de Santiago y Cavite.

Para las once llegaron los Reyes, siendo recibidos con entusiastas vivas y aclamaciones por el numeroso público.

El acto de inauguración del monumento ha resultado sumamente solemne y emocionante.

Asistieron a él todas las autoridades, corporaciones oficiales e invitados.

Al descubrirse el monumento las bandas de Marina interpretaron la Marcha Real y el mismo himno que se tocó cuando nuestros marinos entraron en combate en la pasada guerra de Cuba.

El almirante Altamira pronunció un patriótico discurso al que contestó con otro el Presidente del Directorio.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Felipa Perea Isasi-Isasmendi

Que falleció en Vitoria el día 10 de Noviembre de 1922

A los 74 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Epiopólica

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Carmen (viuda de Arrú), doña Gloria, doña Dolores y doña Visitación Usandévaras de Brú, hijo político don Antonio Brú, nietos, hermana política doña Antonia Arrú (viuda de Perea), sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a usted la encomiende a Dios en sus oraciones y se digne asistir al Funeral de Aniversario que se celebrará mañana sábado, día 10, a las diez de la misma en la iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Vitoria 9 de Noviembre de 1923.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Jabón medicinal de SALES DE ARNEDILLO

Preparado con las Sales naturales de sus Aguas. Indica en enfermedades reumáticas y de la piel, uñas y heridas. Píldoras antisépticas, y propio para el baño.

Uph. Droguerías - BUESA - Vitoria

Fonda Argentina
Gran confort y cuarto de baño. Precios convencionales. San Prudencia, 17, Vitoria.

San Roque, Jerez Quinado
Gran aperitivo, tónico reconstituyente. Tomado con Soda es el mejor aperitivo refrescante.

SE HA TRASLADADO
ONIA MÉDICO - DENTISTA
N. GENERAL ALAVA, 1. 3.º
Consulta de 10 a 1

Contable
Cronógrafo, se ofrece con buenas referencias, pocas pretensiones. Informa en esta Administración.

Se vende
La casa número 10 de la calle Correría. Formarán en el 2.º piso de la misma

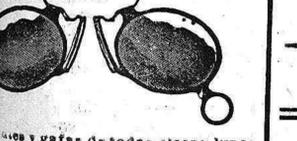
Cocinera se necesita una para Gerona, con viajes pagados. Sueldo 40 pesetas. Informes en esta Administración.

Venta de casas en Vitoria
Se hace de la número 128 calle Correría y accesoria interior, en total o por pisos. Para informes y proposiciones al Procurador don Anselmo Vadillo.

LA CARPINTERÍA
DE P. MANCHOLA
se ha trasladado a la calle Pintorería, número 72.
PIDAN PRESUPUESTOS

SERVICIO A DOMICILIO
DE LOS RENOMBRADOS VINOS TINTOS Y BLANCOS de Federico Paternina (S. A.)
BODEGAS Y VINEDOS EN OLLAURI (Haró).-RIOJA
Para precios y condiciones, dirigirse a VITORIA al representante en Alava ELÍAS VIGURI
NÚMERO DEPÓSITO: P. Grialba (Independencia, 13) :-: Teléfono 562

Ópticos especialistas LARRAMENDI HERNANDEZ
NOR.-Calle Dato Vitoria.-Talleres mecánicos movidos eléctricamente.



Los lentes y gafas de todas clases, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Se traspasa una mercería en sitio céntrico, por no poder atender su dueño. Dicha mercería se traspasa con existencias (o sin ellas (la e tantería sola). Darán razón en esta Administración.

Interesante
Se venden de la PELETERIA LAZARO, zapateros, 4 y 6 Madrid, su Catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al detall.

Especialidad en tinte y curtido de zorros.

Antiséptico UNATI
El único que la cura :-: sin baño :-: :-: VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

Se vende
Máquina Suiza 24 30, con bandajes de cuero capaz de quince asientos, en perfectísimas condiciones. Herenchus Vitoria

ROYAL
Máquina de Escribir :-: :-: Campeón de Europa
Depósito y delegación para Alava LAETA.-Teléfono 399 VITORIA.
Venta al contado y a plazos

Joyería Belárroa
La casa más surtida en adereces y pulseras de pedida

Banco de Vitoria

FUNDADO EL AÑO DE 1900
CAPITAL SOCIAL PESETAS 6.000.000
Sucursal en Miranda de Ebro
Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias como: Compra y venta de valores en Bolsas nacionales y extranjeras. Giros, Cartas de crédito, y órdenes de pago telegráficas.

Caja de Ahorros
Libretas ordinarias a la vista o con ocho días de preaviso, y que no tengan otra condición limitativa, el 3 y 1/2 por 100.
Libretas que tengan un mayor plazo o características condicionales limitativa 4 por 100.
Cuentas corrientes en MONEDA EXTRANJERA, disponibles a la vista en cheques sobre las respectivas plazas, devengarán intereses a convenir.
Cajas de Alquiler :-: Informes comerciales.
Horas de despacho de nueve a trece y de quince a diez y siete.
Dirección telegráfica: BANCO VITORIA

Casa PERNAS

Portales, 20.-Logroño
MUEBLES ECONÓMICOS y de lujo
SOMBREROS para señoras y niñas
FLORIS ARTIFICIALES

ACADEMIA

Fueros, 7, 1.º :-: Teléfono 716
Ciencias físico-naturales.-Don Federico Puente, Doctor en Farmacia.
Ciencias exactas.-Don Cándido R. de Garbay, Maestro municipal.
Geografía, Historia, Francés y Castellano.-Don Julio Hernández, Licenciado en Filosofía y Letras (S. de Historia).
Latín, Filosofía y Literatura.-Don Nemesio Sáez, Licenciado y Catedrático del Seminario.
Dibujo y Caligrafía.-Don Adrián Aldecoa, Profesor de la Escuela de A, y O.
OTRAS SECCIONES
Carrera de Derecho, a cargo de don Enrique Orbeago, Abogado.
Comercio Don Ignacio Bajo, Maestro Superior y Contable.
Don José Martínez de Lecea, Perito Mercantil.
Inglés.-Don Pedro Rodríguez: Nueve años de residencia en Inglaterra, dedicado a la enseñanza.
Clases especiales para señoritas

Automóviles y Camiones

No asegurar sin ver las ventajosas condiciones de «LA VASCO NAVARRA».-Delegado en Vitoria: ANTONIO VINOS Y DE SANTOS, Ferrería, 1 u. 3.

Academia

Dirigida por el Ingeniero de Montes don Tomás Belárroa
Preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles y navales, Academias militares, Catastro y de las asignaturas de Geometría Descriptiva, Cálculo Infinitesimal e Integral, Mecánica, Racional y Aplicada y Topografía Electrotécnica.
Calle del Mercado 17-3.º derecha

Máquinas de Coser

Vendo varias seminuevas a precios de verdadera ocasión. Tengo varias Singer de coser y bordar, modelos de gran lujo y otras familiares e intermedias. Tengo también una bobina central industrial y otra Singer de brazo, para zapateros. Todas las vendo acompañadas de sus correspondientes garantías y a precios baratísimos.
San Francisco, 16
Tienda de Máquinas de Coser
ALMACEN DE CALZADO DE MAXIMINO PEREZ (SUCESOR DE ESTIBALEZ)
Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4
La casa que más modelos presenta :-: Mis artículos poseen TRES cualidades excelentes :-: SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA
No hacer compra alguna sin visitar esta casa

A LOS LABRADORES

TRILLADORAS ofrecemos sin competencia de la acreditada casa «LANZ» último modelo de año 1923, montados todos sus ejes sobre cojinetes de bolas; las ofrecemos a toda prueba y garantía disponiendo para entrega inmediata de cinco tamaños diferentes, rendimiento en diez horas de trabajo de cien a quinientas fanegas de trigo y doble aproximadamente de cebada y avena.
Precio de estas Máquinas completas con elevador de trébol desde el sueldo de 9.500 pesetas en el núm. 1 en adelante.
Damos cuantas facilidades necesite el labrador para el pago de las mismas.

EXPOSICION PERMANENTE

En los Garages de señores ERENCHUM Y HERMANOS
Desconfiad de las ofertas que la competencia os haga de Máquinas construidas en la casa «LANZ» bajo los nombres de «TRIUNFO CHICA» y «TRIUNFO GRANDE» tipos similares pero nunca iguales a nuestras «LANZ» número 1 y «LANZ» número 2, cuantos os ofrezcan son Máquinas anticuadas o usadas, de resultados incomparablemente inferiores a las nuestras, que son las más modernas y perfeccionadas.
Únicos y exclusivos representantes en España, sus Colonias y protectorado en Marruecos de todas las máquinas fabricadas para la Agricultura por la casa HUNRIKH LAROEZ DE MANNHEIM. (La más importante en Alemania en maquinaria Agrícola).
Sociedad Española de Maquinaria Agrícola
Marqués de Cuba, 18.-MADRID

«LA TOSTADORA»

Grandes tostadores de cafés, movidos por electricidad. Especialidad en cafés tostados de aroma concentrado y por aire caliente. Café torrefactos. Mezclas especiales para cafés y bares. TUESTE DIARIO. DESPACHO Y ESCRITORIO:
Florida, 45. VITORIA Teléfono, 346

Antirreumático RE

Nuevo específico vegetal
No hace falta guardar régimen en las comidas

Tornero se necesita, que sepa bien todos los trabajos de torno mecánico, bien los dibujos y sea mayor de 25 años
Informes: Dato 55, 3.º, derecha.

Se arrienda en Estarropa una casa con habitaciones, huerta y cuadras. Informará don Román Salazar, de dicho pueblo.

NUEVO TALLER DE HOJALATERIA Y FONTANERIA DE R. CASTILLANO
Especialidad en trabajos de fontanería, instalaciones sanitarias, cocinas con termo, sifón, etcétera, etcétera.
Calle de la Fundadora de las Siervas de Jesús, número, 15 (antes CERCAS ALTAS)

Regimiento Cazadores de Alfonso XIII 24 de Caballería

Se hace saber por medio del presente anuncio que la subasta de 3 caballos de desecho que había de tener lugar en el Cuartel que ocupa este Regimiento en 15 del actual, queda aplazada por tiempo ilimitado, por lo que oportunamente se anunciará la fecha en que se verifique.
Vitoria 8 de Noviembre de 1923.- El Comandante Mayor, Manuel Maroto.

UN REMEDIO ENÉRGICO CONTRA LA INDIGESTIÓN

Es un hecho probado que el 90 por ciento de los casos de dispepsia, de indigestión, de gastritis, etc., son debidos o acompañados de exceso de acidez estomacal. Claro es que el aliviar o prevenir estos males depende casi enteramente de la neutralización de esta acidez. El medio más eficaz y el más seguro de conseguir este resultado consiste en tomar una media cucharada a café de Magnesia Bisurada después de las comidas o tan pronto como se deja sentir el dolor. Esta Magnesia neutraliza instantáneamente la acidez, hace cesar los dolores y permite así que el estómago efectúe normalmente sus funciones. Probada. Id hoy mismo a la farmacia y procuraos un frasco de Magnesia Bisurada y tomadla siguiendo las instrucciones; a partir de este momento podréis comer sin temor de dolores o desatregos ulteriores.

NOTA - Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico



Diviesos-Granos Humores

Es la época en que la sangre y los humores de los artríticos trabajan. Cuantos se desquiebran al ver los efectos de esta actividad en su epidermis, es el desarrollo de los diviesos, acnes, sarpullidos, Comedones, Ezeemas, y Psoriasis. La verdadera causa de estos brotes congestivos en la piel provienen de una sangre corrompida y viciada, su tratamiento depende únicamente de la depuración sanguínea. El

Depurativo Richelet

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean lo que fueren sus síntomas, su gravedad y su cronidad, ninguna enfermedad de la piel ninguna varicela ni ulcera varicosas ninguna infección de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción beneficiosa se manifiesta aun con más rapidez en el tratamiento de los reumáticos dolores, gota, epífema, neuralgias tan comunes en estos momentos.

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedona, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Jamas ha fracasado

Doctor Tomé Ortiz

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París
ESPECIALISTA
PRITOS, MATRIZ Y GENITO-URINARIAS
Tratamiento eléctrico de las Urolitias gonocólicas.-Gleetermia :-: :-: CONSULTA: DE 12 A 3 Y DE 6 A 8 NOCHE
TELÉFONO NÚMERO 564
CALLE FLORIDA, 34, 1.º

MENDITA

LANAS para labores: el mayor surtido desde 0.20 madeja grande.
PARAGUAS Elección incomparable desde 6.20

ALMACENES Plaza Nueva 26 VITORIA Y BAZAR



La avaricia es virtud cuando es el tesoro de la salud el que se ambiciona. Proteged a vuestros niños contra el peligro de la desnutrición, el raquitismo y la anemia, vigorizando su sangre y fortaleciendo sus huesos con hierro y yodo. Los niños, por lo agradable de su sabor, prefieren el tónico predilecto y sonríen y se afanan en torno del Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Mas de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recibido todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo para curar la acidez, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros
Capital desembolsado 4.500.000 pesetas
FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900
Consultense sus ventajosas condiciones para seguros contra Incendios. Subdirector para la provincia de Alava: don Julio D. Berricano, San Prudencia, 14-2.º

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía Anónima domiciliada en Bilbao
Capital 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guterribay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Tarfaria).

PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERALES
Superfosfatos.-Nitratos.-Sulfato amoníaco
Sales de potasa.-Sulfato de potasa.-Acido sulfúrico
Acido nítrico.-Acido clorhídrico.-Glicerinas

Diríjase pedidos a SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
- En Bilbao: Gran Vía, 1.-Madrid: Villanueva, 11.-Oviedo: Mondizábal, 2.-Lugo: 1.-Servicio agronómico.-LABORATORIO para el análisis de las tierras
- Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

EXITO GRANDIOSO

«EL AGUA FLORIDA ROGINA»
PARA EL CABELLO, es el preparado más perfecto que se conoce. No produce el negro-carbón de los tintes ni el rojizo y amarillo de las aguas progresivas conocidas, devolviendo al cabello su color primitivo a los 15 ó 20 días de su uso. Se emplea con el destiladito o las manos, pues no mancha ni perjudica. No contiene nitrato de plata.
Venta: principales droguerías de España. Agencia en ALAVA, Droguería CALZADA, Dato 39.

Gorgonio y Alejandro Gamarra
TELEFONO 235 SANTIAGO 10
Grandes existencias en Arados Brabants

PASTA DENTIFRICA

"La Actividad." Fundada en el año 1908. Gestión rápida de informes y mercaderías garantizadas y corrientes. U. de cada casa que posee en España 33.000 correspondientes recibidos por los periódicos del mundo. - Inten anuncios para todos los periódicos de reserva. - Certificaciones personales con absoluta reserva. - Patentes de invenciones de penales. - Última voluntad. - Director: Don Antonio Ordóñez, Preciados, 64 - Madrid

Jabón "Lagarto." Sin rival para el lavado y conservación de la ropa. De venta en los almacenes de Ultramarinos de don Juan Ramos, sucesor de don Juan Ramos, 1 (antes Oriente); Lucio Nalda, Fueros, 9; Hijos de Vicente Más y señores Hijos de don José Erribina, Plaza Nueva, 24.

Casa Pérez. Gran almacén de música. - Pianos de las marcas más reputadas. - Auto-pianos marcas: Jose G. y de New York, Jacob Vail y de Bató. - Magnífica ocasión Auto-piano Norte Americano. - Máquinas Parlantes. - Discos. - Rollos, etcétera. - Plaza Nueva, 32

Agua y Baño de Cestona. (Sociedad Anónima) Aguas minero medicinales, únicas en España para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, reumatismo, artritis, estómago, bazo, etc. (Car. S. de España). Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792. De venta en todas las farmacias y droguerías. Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre. - Hoteles del balneario: cuatro pertenecientes a la sociedad propietaria del balneario, instalaciones con los últimos adelantos de confort e higiene. - Espaciosos habitaciones para 500 huéspedes. - Restaurantes. - Salones. - Sala de lecturas, etc. - (Instituto Ascensor). - Sala de lecturas, etc. - (Instituto Ascensor). Para viajeros: procedentes de la línea del Norte: Estación de Zumárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido. Para la línea de los vascos: Estación de San Sebastián, Estación de Arona, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido. Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones durante la temporada oficial. Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).

"La Exportadora." Fábricas de lunas, espejos, marcos y molduras de Sebastián Ricardo Aranzuegui. - Vitoria. - Lunas en blanco y plateadas de gran tamaño para escaparates, café y demás. - Lunas biseladas y grabadas. - Baños biselados. - Lunas de seguridad, finas y ordinarias. - Espejos de todas clases y valores. - Marcos con cromos y oleográficas. - Molduras. - Vidrios negros impresos y de colores. - Vidrios del país y extranjeros.

"La Unión y El Fenix Español." Compañía de Seguros Reunidos. - Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. - 56 años de existencia. - Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes. - Seguros marítimos. - Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. - Subdirector en Alava: J. A. Quiroga. - Plaza del General Loma, 6. 2.º Vitoria.

Vd. tira cinco duros on cualquier frustería, porque no sabe que con esta cantidad podría proporcionar a sus hijos y a su esposa lo que instantáneamente le piden, esto es: una revista ilustrada completísima que pueda hojearse y leerse sin sonrojo para los mayores y sin peligro para los inocentes.

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas maculadas y de poca importancia por ignorar que se publica una, buena como las mejores y cuanto a información de actualidad, gráfica y literaria como la que más, y sobre todo, de actualidad. Es "La Hormiga de Oro" única ilustración católica semanal que se publica en España y países de habla española.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra a la Administración. Aparta el 26, Barcelona.

A cuántos se suscriban por todo el año 1924 se les servirá gratis la revista hasta fin del corriente.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (Pago anticipado)

España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7. Extranjero: año 35 pesetas, América 30 pesetas.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA, MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de Cádiz para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Coomb, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISO IMPORTANTE

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. - Precios convencionales por camarotes especiales. - Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. - Todos los vapores tienen médico y Capellán. - Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. - Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del No. - Zanzibar, Mozambique y Capetown. - Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, Ind a, Sumatra, Java y Cochinchina. - Australia y Nueva Zelanda. - Ho Ho, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. - New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal. - Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco o de California. - Puertos de Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Compañía que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agencia: Barreras, 1.º Escritorio

Japón Chimbo El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El mas económico, no solo por ser el que más dura, sino por que no estropea ni quema objetos lavados con él. Pídelo a todas partes, exigiendo la marca a tamaño en cada trozo. Trozo de 50 y 25 gramos respectivamente

La Higiénica Agua Vegetal de Arroyo premiada en varias exposiciones científicas, con medalla de oro y plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color, no mancha la piel ni la ropa. Se vende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Casa Ibarra Gran almacén de confección para caballeros y niños. Sección especial para la medida. - Plaza Nueva 29 y Plaza de la Virgen Blanca, 9. Precio fijo. Ventas y contacto. - Depósito exclusivo para la plaza los verdaderos y acreditados impermeables ingleses marca "El Gallo".

Leyes Penales de España por Medina y Marañón. Novísima edición considerable aumentada. Leyes civiles en prensa. Leyes administrativas en preparación. Se ruega el encargo para poderlas servir con puntualidad. En ciclopedía Jurídica, acaba de publicarse el Diccionario de Jurisprudencia y Jurisprudencia. - Vitoria. - VETA: LIBRERIA LINACERO

GABANES gabardines, besacas, lardias inglesas, trajes de invierno los mejores y más baratos. No hagan sus encargos sin antes visitar esta casa. Sastrería fina de Modos o Muro. - Planta baja del Casino Artista Vitoriano. - Se necesita una aprendiz adelantada.

The Moment House Zarter's de moda de Gerardo Martínez. Ex oficial de don G. Villarejo de Bilbao. Se hace toda clase de calzado a la medida, especialidad en calzado de lujo y pies de factos. Se hacen hormas para el cliente las más exactas. Buen trabajo y economía. Probad y os convencereis, se arregla toda clase de calzado al momento. San Prudencio, 3, 2ª planta. Vitoria. Teléfono 659.

Optica Médica Dato, 37, Vitoria. Dirección del oculista de esta ciudad, doctor Parra Solache. Ejecución y precisión de las fórmulas de los Médicos Oculistas. Artículo diverso de óptica y similares. Gra. linción de la vista, montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la óptica. Completo surtido de cristales y arma luras. - Talleres: Elect. - Mecánicos.

"LA UNIÓN," Sociedad de Automóviles, Servicio directo, en automóvil, entre Vitoria y Bilbao. Salidas de Vitoria: Para la mañana, a las 8 y por la tarde a las 4. Salidas de Bilbao: Por la mañana a las 9 y por la tarde a las 3.15. Precio de billete a Bilbao, 5 pesetas. El servicio que sale de Vitoria por la mañana y el que sale de Bilbao por la tarde y el que sale de Vitoria por la tarde y el que sale de Bilbao por la mañana, pasa por Urdulaz. Nota: - Los asistentes de herencia pagarán una peseta de suplemento, por cualquier recambio de los de declaración. Despachos de billetes y facturas de los de cargo en Vitoria, Fueros, 7 y en Bilbao, Arenal, 10, Bar Carabanchel.

LÍNEA A NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, d más escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene calce en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Nordeste de España para todos los de escala de esta línea.

"LA BOLSA"

Florida, 23 y Arca, 13
ESTUFAS PARA PETRÓLEO GRAN SURTIDO

Azpiazu H. nos
SAN PRUDENCIO, 7 y 7 bis
VITORIA

MUEBLES Y ALFOMBRAS
ALTA NOVEDAD
VISITASE ESTA CASA

Armería de Emilio Zulaica

Gran surtido de artículos para casa y pesca. Escopetas de las marcas más acreditadas. Abundantes artículos de caza y toda clase de sport tete. Precios económicos

No confundir con el abajador de 7 líneas de la Dinamita de Abajador

PROBADO LO EXQUISITO



CHOCOLATES EXQUISITOS

VITORIA

C. las Marítimas Francesas

FRANCO ATLANTIQUE Y CHARGEURS REUNIS

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal y sin trasbordo desde el Puerto de Bilbao para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas:
Día 9 de Noviembre, «QUESSANT»
Día 23 de Noviembre, «LIPARI»
Día 7 de Diciembre, «EUBEE»
Día 21 de Diciembre, «BELLE ISLE»

Admitiendo pasajeros de primera, preferente tercera especial y tercera clase.

Precio en primera clase 1.150,00 pesetas, más el recargo.
Precio en preferente 551,25 pesetas incluido impuestos.
Precio en tercera especial 44,50 pesetas, incluido impuestos.
Precio en tercera clase 412,50 pesetas, incluido impuestos.

Salidas del Puerto de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, por vapores corrientes de gran velocidad.

Próximas salidas:
El día 17 de Noviembre el vapor correo «Lutetia»
El día 15 de Diciembre el vapor correo «Massilia»
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera y segunda y tercera clase.

Línea Bilbao, Habana, New-Orleans

El día 9 de Noviembre el vapor correo «De La Salle»
El día 9 de Diciembre el vapor correo «Niagara»
Admitiendo pasajeros de segunda y tercera y tercera preferente y tercera clase.

Línea Postal Santander, Habana, Veracruz

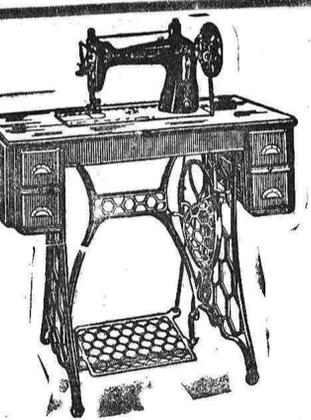
Salidas: El 6 de Noviembre el vapor «Lafayette»
El 22 de Noviembre el vapor «Espagne»
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo primera, segunda preferente y tercera clase.

Línea Postal Havre, New-York

Salidas: semanales por los magníficos transatlánticos «France», «Paris», «Lafayette», «Suffren», etc., etc.
Billetes directos para California, Idaho, Nevada.
Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los Agentes de la Compañía en Bilbao

Sres. Félix Iglesias y Compañía
ARENAL, 6. - TELEFONO 1.081 BILBAO

HEXAGON
Máquina para coser y bordar, de esmeradísima fabricación inglesa. Afinación extrema, despunte irrompible y marcha silenciosa son las características de la máquina HEXAGON. A pesar de la insuperable calidad de estas máquinas, las vendemos a unos precios mucho más económicos que las demás casas del ramo, pues no teniendo gastos de empleados propagandistas, ni comisionados, lo que en ello invierten otras casas, nosotros lo dejamos a beneficio del cliente. Bobina central para coser y bordar, mesa de una gaveta y cubierta, pesetas 285. Máquina familiar, de lanzadera vibrante, con una gaveta y cubierta, pesetas 245. Los demás modelos de varias gamas y muebles de lujo a precios sin competencia.



Representante para Alava: **SERVANDO GONZALEZ**, calle de S. Francisco, 16, Vitoria. Esta es la casa de Vitoria mejor surtida en lanzaderas, accesorios y piezas de recambio para máquinas de coser de todas clases y marcas. Reparación garantizada de máquinas de coser de todos sistemas, antiguas y modernas.

"SE HACE" EL TRANSPORTE DE MUEBLES
dentro de la península y extranjero, en "Capitonee", construidos con arreglo al último modelo

Vicente Goya
Cadena y Eleta, 3
TELEFONO 709
VITORIA

Aviso a los COMERCIANTES
Desde el día 1.º de Enero se encuentra al precio de fábrica, el jabón marca "CHIMBO", en el depósito que para la venta al por mayor establece en la calle FLORIDA, número 62, de esta ciudad

Representante: **FEDERICO DEL CAMPO**
TELÉFONO 721

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria
Fundada el año 1850
Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.
Capitales impuestos en 30 de Junio Ptas. 19.649.035,66
Número de imponentes en 30 de Junio 15.467

PRINCIPALES OPERACIONES
Préstamos y Créditos sobre valores
Hipotecarios
Personales
A Corporaciones
Imposiciones en libretas ordinarias
de Ahorro Escolar
a un año

Sindicatos, etc. Cuentas corrientes
La Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria destina todos los años importantes cantidades para PREMIOS A LOS IMponentes. Premios y donativos concedidos en el último ejercicio Ptas. 21.627,57
OPICINAS: PLAZA NUEVA, Nums. 1, 2 y 3
de despacho: De 9 a 1 y de 3 a 5

Armería de Olaso
(Sucesor de Areño)
Calle de Dato, número 3.-VITORIA
Socio de la fábrica de escopetas de Elbar, Lascourain y Olaso, constructores de las acreditadas marcas (Gogor y Perro), escopetas de pateadores ocultos, de tres enganches, marca «Gogor» desde 150 pesetas, con la nueva prueba obligatoria a precios de fábrica; existencias de toda clase de artículos de caza, pesca, foot-ball; taller de reparaciones
PRECIOS SIN COMPETENCIA